

PRIMERO:

D.^a M.^a de la Paz Velázquez Clavarana, por el Grupo Parlamentario PPL; D. Luis Julián Escobar Ruiz, por el Grupo Parlamentario CIUDADANOS; Dña. Gloria Rojas Ruiz, por el Grupo Parlamentario PSOE; D.^a Dunia Al Mansouri Umpierrez, D. Mohamed Ahmed Al Ial y D. Yasin Puertas Aguilera por el Grupo Parlamentario CpM; D.^a Francisca Conde Ramírez, Dña. M.^a Antonia Garbín Espigares, D.^a Carmen Pilar San Martín Muñoz, D.^a Cristina Rivas del Moral y D.^a Isabel M.^a Moreno Mohamed por el Grupo Parlamentario PP.

SEGUNDO:

D.^a Dolores Sánchez del Barco

D. Jesús López Palomero

D. Francisco Javier Calderón Carrillo

D. Francisco J. Díaz García

D. Luis Jesús Sarmiento Zea

Procédase a la constitución formal de la Junta Rectora del Patronato, de conformidad con el artículo 17 y concordantes de los Estatutos del Patronato, previa convocatoria al efecto del Presidente-Delegado del Patronato.”

Lo que se comunica para los efectos oportunos.

Melilla, 25 de mayo de 2016.

El Secretario Técnico,
Sergio Conesa Mínguez